

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ANPIR, POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS BECAS ANPIR 2008-09 PARA LA PROMOCIÓN DE ESTANCIAS EN CENTROS DE EXCELENCIA EXTRANJEROS

De acuerdo con lo previsto en las bases que regulan la convocatoria de *IV Becas ANPIR 2008-09 para la promoción de estancias en centros de excelencia extranjeros* del 9 de octubre de 2008, se procede a la publicación de su resolución.

En el Anexo a esta Resolución se recogen la relación de beneficiarios con los datos de hospital y año de residencia, centro de destino, ámbito del proyecto y cantidad concedida.

Guadalajara, 4 de marzo de 2009

PRESIDENTE DE ANPIR
Fdo.: Antonio Javier Palacios Ruiz

SECCIÓN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
Fdo.: César González-Blanch Bosch

ANEXO

Nombre: Pablo Romero Sanchiz.
Hospital de la residencia: Complejo Hospitalario de Jaén.
Año de residencia: R3.
Centro de destino: Newcastle Cognitive and Behavioural Centre & Institute of Neuroscience.
Ciudad de destino: Newcastle (Reino Unido).
Tiempo de estancia: 3 meses y medio.
Ámbito: Formación en terapia cognitiva e investigación en pensamientos intrusivos.
Cantidad concedida: 2.000 €.

Nombre: Núria Junyent Freixenet.
Hospital de la residencia: Hospital Universitario Vall d'Hebron (Barcelona).
Año de residencia: R3.
Centro de destino: Roberto Clemente Center.
Ciudad de destino: Nueva York (EEUU).
Tiempo de estancia: 3 meses.
Ámbito: Terapia Familiar-Sistémica y sensibilidad transcultural.
Cantidad concedida: 1.500 €.

Nombre: Maria Acuña Gelabert.
Hospital de la residencia: Hospital Son Dureta (Palma de Mallorca).
Año de residencia: R2.
Centro de destino: Terzo Centro di Psicoterapia Cognitiva.
Ciudad de destino: Roma (Italia).
Tiempo de estancia: 3 meses.
Ámbito: Psicoterapia con pacientes graves o resistentes al tratamiento.
Cantidad concedida: 1.500 €.